

DEL 28 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO

Seminario Sobre Costos de la Educación Superior

Asistirán los países del Convenio Andrés Bello

El 28 de los corrientes será inaugurado el Primer Seminario Multinacional de Costos de la Educación Superior, el cual se prolongará hasta el primero de agosto.

La información fue suministrada por el doctor Miguel Angel Escotet, subdirector de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación.

Este evento tendrá lugar en el Parque Central, y el mismo es

auspiciado por los ministerios de Educación de Venezuela y de Colombia con el financiamiento y apoyo técnico de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Convenio Andrés Bello (CAB).

Este seminario fue propuesto por todos los países del Convenio Andrés Bello: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Unos doscientos delegados estarán presentes. Por cada país se presentará una ponencia

bastante amplia. Asimismo lo harán aquellos entendidos que en forma individual tengan esa disposición.

A partir de 1970, Venezuela asumió la responsabilidad de elaborar un proyecto de metodología para estudiar los costos de la educación. Se consideró que además de la preparación de las bases conceptuales y metodológicas, era necesario su aplicación en algunos aspectos del sistema educativo venezolano. Asimismo se estimó de especial importancia compartir dicha metodología, y los primeros resultados con los países de la región. Estas tres etapas: la elaboración del proyecto, la realización de los estudios y la comunicación de la metodología elaborada, constituyeron la base para la realización del primer seminario que se efectuó en Venezuela en 1971. El interés suscitado por dicho evento permitió la continuación de las investigaciones en esta, iniciándose de hecho una nueva fase, en la cual los países signatarios del Convenio Andrés Bello comenzarán la aplicación de la experiencia venezolana ajustándola a sus posibilidades y recursos investigativos.

OBJETIVOS

El proyecto multinacional tiene como objetivos generales, contribuir a una asignación más racional de los recursos destinados a la educación en América Latina, y atender a la solicitud expresa de la Tercera Reunión de Jefes de Planeamiento, celebrada en Caracas en 1973. Asimismo, se aspira sentar las bases para la incorporación de sus logros al proceso de asignación y administración de los recursos educativos. Se formulan como objetivos específicos, la formación de especialistas en costos de la educación y el fortalecimiento de la comunicación entre técnicos de la materia en los países del área.

METAS

Las metas del proyecto son las siguientes: 1) Organización del Proyecto, incorporación de países y elaboración de programas en cada uno de ellos; 2) elaboración de un programa multinacional de cursos y seminarios sobre el tema; 3) organización de sistemas de comunicación e intercambio sobre el tema; preparación de informes metodológicos en las áreas de costos y financiamiento de la educación.